

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ZIQUIVIA S.A."**

En la ciudad de Samborondón, cabecera cantonal en la MZ 17 solar 33, a los 16 días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 9h30 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía " ZIQUIVIA S.A.". - Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Ricardo Peralta Benítez y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Mario Espinoza. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Ricardo Peralta Benítez y Mario Espinoza Pinos, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.**

**PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.**

**PUNTO TRES: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INFORME DE COMISARIO.**

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes **PUNTO UNO** son aprobados los estados financieros del periodo 2015. **PUNTO DOS** fue aprobado el informe económico de la administración del periodo 2015. **PUNTO TRES** el informe del comisario expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros acumulados al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas aceptan los tres puntos por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.



Ricardo Peralta Benítez  
Accionista- Presidente ad-hoc de junta



Mario Espinoza Pinos  
Accionista-Secretario ad-hoc de junta